



MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadesanestislao@gmail.com

San Estanislao, 27 de febrero de 2025.-

SEÑOR

DR. ABG. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ASUNCION, PARAGUAY

PRESENTE

En nombre y representación de la Municipalidad de San Estanislao, me dirijo a Ud., en el marco de la **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/2025 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DEL BARRIO SAN JOSE Y EN LA CALLE NANAWA DEL BARRIO MONTE ALTO" ID 460062**", conforme a lo establecido en la Ley "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" a los efectos de informar que en la presente convocatoria el anticipo NO RESULTA APLICABLE PARA NINGÚN ADJUDICADO, debido a que actualmente no se cuenta con suficientes recursos disponibles para otorgar anticipo ya que existen compromisos asumidos por contratación de bienes o servicios anteriores, motivo por el cual se planifica el pago según avance de la obra y considerando que urge la necesidad de la ejecución de los trabajos objeto de la presente contratación, **razón por la cual sería imposible cumplir con el mecanismo establecido en las normativas vigentes de Anticipo a Mipymes.**

La Institución Municipal solicita encarecidamente que el presente llamado sea publicado por la urgencia del caso bajo **exclusiva responsabilidad de la Convocante.**

En espera de tener por considerado los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarle y estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.



**C.P. MARIA LOURDES OCAMPOS
RESPONSABLE DE U.O.C**